Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, mártes, 6 Diciembre de 1892. N.º 3.411

CORREO DE HOY

Sin sentidos

—Habíamos convenido en llamar crisis de la inmoralidad á la última y en que habian quedado formando parte del gobierno los inmorales, de modo que por manifestación explícita del mismo hombre del sentido jurídico, estamos gobernados por un ministerio inmoral y formado por hombres inmorales.

Ahora bien; el Sr. Silvela, que tales manifestaciones ha hecho, añadiendo que de los muchísimos ayuntamientos procesados ninguno lo ha sido con tanta razón como la que obligaba al gobierno á llevar á la barra al de Madrid, el Sr. Silvela, con su sentido jurídico, bastante trasnochado y sin pizca de sentido moral, acaba de declarar que una cosa es la política y otra es la moral, y que por lo tanto, cuando se plantee en el Congreso la cuestión votará con el gobierno por *motivos de disciplina*.

Nunca hemos sido admiradores del señor Silvela, y no tenemos por qué arrepentirnos de no haber creído jamás ni en su sentido jurídico ni en su sentido moral. Los hechos vienen á darnos la razón y á confirmar la justicia de nuestro severo fallo.

Que no tiene sentido jurídico bien lo demostró durante su paso por el ministerio de la Gobernación.

Que su sentido moral no responde al concepto universal de la moral acaba de demostrarlo.

Y que siendo cosas distintas la moral y el derecho no existe ni puede existir contradicción entre ellas, es una verdad tan clara que todas las argucias y todos los sofismas del mundo no podrán negarla.

El gobierno ha cometido un acto contra la moral y el derecho: esto lo confiesa el señor Silvela; el señor Villaverde ha salido del ministerio por no ser autor ni cómplice de actos inmorales é injustos; esto también lo declara el Sr. Silvela, y sin embargo, cuando el señor Cánovas plantee la cuestión de confianza pidiendo que se apruebe su conducta, los señores Silvela y Villaverde, según los telegramas de *La Correspondencia de Valencia*, votarán como políticos á favor del gobierno, sancionando una conducta que rechazan como ciudadanos honrados y hombres de ley.

Esto es: yo digo que Fulano es un ladrón, pero esto no obsta para que le dé la mano de amigo, viva con él, tome una parte del dinero robado y pida luego que la sociedad me conceda el dictado de persona virtuosa, de ciudadano honrado y de hombre de sentido jurídico.

Una cosa parecida ocurre ahora: proclamar la inmoralidad de un acto y sancionarlo y aplaudirlo luego; declarar que un gobierno es inmoral y servir é ese gobierno; sostener que la ley exigia que el gobierno hubiera entregado á los tribunales al ayuntamiento de Madrid y aprobar después que se haya hecho lo contrario, será habilidoso, será político, será todo lo que se quiera, pero no será jamás acto inspirado por el sentido moral ni por el sentido jurídico.

De lo cual se desprende que todos los conservadores son lo mismo; que el sentido moral y el sentido jurídico son frutas exóticas en el campo de la política conservadora; que el Sr. Silvela ha estado engañando á los que en él habian fundado ciertas esperanzas, y que ya falta muy poco para que, perdidos aquellos dos sentidos, pierdan nuestros gobernantes el último de los sentidos: el sentido común.

(*El Mercantil Valenciano.*)

Cartas de Madrid

1.º de diciembre.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Empezaba el Sr. Cánovas á notar que le faltaba algo; hacía ya sobre seis ú ocho dias que no había ocurrido ningún motín en la Península. Faltaba algo al ambiente y á la vida del jefe del gobierno. Los gritos, los silbidos, las pedradas y los mueras son la atmósfera que le gusta respirar al hombre que hace de la impopularidad un culto para creerse superior y para insultar á los honrados ciudadanos que valen cada uno más que él, llamándoles turba vil.

Turba vil es en efecto la que dirige el Estado, haciendo una razon de gobierno el amparar á los que corrompen á la administración y arrojando de su sitio al único alcalde del reyno que por sus virtudes podía convertirse en un elegido del pueblo.

Turba vil es la que cree un deber político prescindir de los que alzaron la bandera de la moralidad y se pusieron al lado de la opinión y quisieron satisfacerla llevando al ayuntamiento á los tribunales.

Turba vil la que transige con el escándalo y el chanchullo, demostrando que las campañas moralizadoras son incompatibles con el partido conservador.

Turba vil la que no satisfecha con imponer la inmoralidad, impone el desgobierno que nos rige a sablazos en las calles, apaleando á mujeres y á niños, como ha ocurrido esta tarde en las calles del Arenal y de Alcalá.

Turba vil y despreciable la que se burla de las leyes, se burla de la moral y manda en nombre del capricho y de la arbitrariedad.

No conocemos nada mas vergonzoso que esta crisis en que el Sr. Cánovas ha podido recibir una lección de decoro del mismísimo Villaverde.

* * *

Estamos como en 1885 con el cierre de tiendas y la manifestación del vecindario y del comercio de Madrid. Entonces, como hoy, provocó el conflicto el Sr. Romero Robledo, cuya enfermedad infecciosa parece que se extiende á toda la nación oficial.

No le bastaba al Sr. Cánovas con registrar en la historia de esta tercera época de mando con rebeliones de un cuerpo del Estado, como los telegrafistas, con alzamientos sociales tan gravísimos como el de Jerez, con motines diarios de consumos, con peticiones «manu militare» de indultos, sino que también ha provocado lo que podría llamarse la protesta de la moral pública.

No son, no, unos cuantos infelices desarrapados los que dan vivas á la moralidad y mueras al gobierno, son el comercio, la banca, el capital, lo que más pesa en la sociedad, los que se levantan y preparan un «meeting de indignación».

Esta tarde en la Bolsa se han reunido los banqueros más importantes y acaudalados de Madrid y han firmado una solicitud pidiendo permiso al gobernador para celebrar mañana una gran manifestación. Véanse las firmas, obsérvese después lo que pagan de contribución y replique el Sr. Cánovas, si ganas de replicar le quedan, que son esos turbas desarrapadas.

El Círculo de la Unión Mercantil celebra esta noche junta general, y sus acuerdos han de estar á tenor de la ira popular.

Todo el mundo espera que esta noche haya tiros y palos

* * *

Y es que el pueblo va enterándose de que se puede vivir sin gobierno, sin fuerza pública, sin funcionamiento regular de todos los poderes, lo que no se puede vivir es sin moral.

Afecta esta falta unas proporciones tan colosales, están tan por el suelo los resortes de la honradez, que el que mas y el que menos, al ver un funcionario, da cien vueltas y cien nudos á la bolsa, creyendo—y no sin falta de fundamento—que va á ser desvalijado, como en camino real. Se administra al país cual si este mereciera el castigo de una general expoliación ... En cuadrilla y en despoblado.

No imaginamos que le pueda ocurrir un mal mayor á ningún gobierno. Se puede acusar á un gabinete de arbitrario sin que su honra padezca. Se puede acusar á un ministerio de torpe y de incapaz sin que su honor se quebrante: Pero cuando el pueblo comprende que sus males no tienen remedio, que el pillaje es un sistema recomendable, conveniente organizado y que viven en la mayor impunidad los que lo ejercen, entonces, entonces es la «Debácle» de un imperio, de una monarquía...

La mayor acusación que pesará en la historia contra el régimen napoleónico es esa, la de la asquerosa inmoralidad que al total hundimiento empujó á la nación frente á los prusianos fuertes y honrados. La mayor acusacion que se hizo al reinado de doña Isabel es esa, la de haberse perdido hasta la noción de la dignidad humana.

Y cuando esto sucede y se repite con persistencia aterradora, se acaba en los horrores de la «Commune», gran purificación sangrienta de un Estado podrido.

* * *

Se necesita padecer una insania cruel una locura que no consiente los periódicos lucidos para haber hecho lo que ha hecho el Sr. Cánovas.

Cuando había logrado, no por sus méritos, sino por coincidencias providenciales, acallar los gritos de una opinión avasalladora, por medio de un alcalde apto para hacer el bien y dispuesto á realizarlo, mata á ese alcalde, lo arroja lejos de sí.

El marqués de Cubas había llegado á ser para el Sr. Cánovas algo más que Martinez Campos. Este le cubría con su espada, aquél con su honra y prestigio. Honra que ha tirado por la ventana en su soberbia insana, celoso de Cubas, no pudiendo tolerar que se hablase de otro más que de él, aunque fuese para maldecirlo.

En esas circunstancias ha subido á Gobernación el pobre Danvila de la doméstica servidumbre de Cánovas; como para demostrar que, como en el caso de Concha Castañeda, otra vez quiere ejercer de Dios y sacar ministros de la nada.

* * *

El Sr. Cánovas, á poco que ayuden los sucesos, ahogará en sangre la manifestación de los vecinos honrados de Madrid. Y ese lodo de su administración y esa sangre del pueblo acabará por ahogarle.

M.

Madrid 2.

Comenzaba un periódico monárquico, «El Resumen», su reseña de los sucesos de ayer, dando un ¡Viva la República!; y otro periódico monárquico al grito de ¡Abajo los ladrones! pide la acción popular ante los tribunales contra Bosch contra los concejales culpables y contra sus protectores. Anoche y esta mañana se han repartido por toda la villa proclamas en que se incita á los madrileños á borrar todos los «obstáculos tradicionales» en nombre de la honradez y de la moralidad.

De modo que la situación puede vanegloriarse de un hecho que se tenía ya por difícil de reproducir: el hecho de que vuelvan los muertos, el hecho de que se retrotraiga la historia de Espa-

ña á los años que precedieron á la revolución. Debe ser verdad la doctrina de los «Revenants». Ahí los tenemos... Han dado ocasión á que, recordando los terribles vicios hereditarios, se hable de obstáculos tradicionales por motivos de moralidad.

Se reputaba como una obra del tiempo y del proceso en las costumbres, en la cual habían puesto más los partidos gobernantes con sus actos casi nunca ajustados á ley y equidad; se reputaba, digo, como obra de progreso hace dos años que los desórdenes públicos fueran como sucesos históricos sin realidad actual.

Pero desde que vinieron los conservadores en julio de 1890, volvieron á retoñar los motines, volvió la intranquilidad á los hogares. Aquella frase hace treinta años estereotipada en todos los labios, de que «se va á armar», es la única que tiene éxito en los venturosos días de Cánovas. Los cierres de tiendas, las carreras en las calles, los sables de la Guardia civil y de los agentes de orden público como suprema razón de gobierno, son los acontecimientos diarios cuándo en Madrid, cuándo en Granada, cuándo en Zaragoza, para no recordar más que los últimos ejemplares. Son, pues, los «Aparecidos», las sombras siniestras de Narvaez y de González Bravo.

Y para mejor bochorno de la monarquía y del partido conservador, no son los demagogos los que gritan en las calles y preparan manifestaciones públicas y esparcen la intranquilidad por todos los ámbitos de la península, sino el comercio y la Bolsa, Silvela y Villaverde... Estos últimos se apartan de Cánovas para no contaminarse, para que no les confundan las gentes en la protesta de la inmortalidad.

Tal vez sean necesarias todas estas sacudidas morales y materiales para que la sociedad política recobre su centro de gravedad. Tal vez á un país debilitado y enfermo no se le pueda despertar ni devolver su energía sino con fuertes, violentos revulsivos. Tal vez tengamos que padecer los daños presentes para que aprendamos á extirpar los males hereditarios para siempre.

Ayer leía yo en «A folga do Povo» un artículo elocuentísimo de Teófilo Braga, en que contestado al Sr. Castelar, que da consejos á Portugal y recomienda la tranquilidad y el reposo, le dice estas palabras, que parecen escritas por España:

«¡Como hemos de resignarnos permaneciendo quietos y tranquilos si no tenemos crédito; si no tenemos agricultura; si no tenemos sinceridad en las elecciones; si no tenemos derechos de reunión y manifestación; si no tenemos moral en la administración!... ¿Para qué la tranquilidad y el reposo? ¿Para prepararse á morir?»

Parece, sí, estas palabras escritas para España; así son nuestros males de Portugal. La desgracia nos une, y un común esfuerzo por la regeneración podía levantarnos. De otra suerte sucederá lo que dice Teófilo Braga: nos prepararemos, callando y sufriendo, á bien morir. ¡Si es posible morir bien cuando se muere sin honra!

M.

Últimos telegramas

Londres 2.

The Daily Chronicle dice hoy que en la entrevista celebrada por el gran duque Sergio de Rusia con el Papa, este le expresó su vivo deseo de que por medio de una conferencia europea quedasen de una vez resueltas y ultimadas para siempre las cuestiones de Alsacia y Lorena, Bulgaria y desarme general.

Bruselas 2.

La junta directiva de la sociedad antiesclavista de Bruselas ha acordado celebrar el 15 del corriente solemnes honras fúnebres en la iglesia de Santa Gudula en sufragio del alma del cardenal monseñor Lavigerie.

Bruselas 2.

Se ha recibido un despacho del gobernador del Estado del Congo, en el cual no se hace mención alguna sobre la noticia de haber sido asesinados los individuos de las expediciones antiesclavistas mandadas por Jacques y Biá.

Se tienen esperanzas de que la noticia no resulte cierta.

París 2.

Llaman la atención los artículos de la prensa militar alemana dando á entender que Francia tiene ahora una superioridad de fuerzas sobre Alemania, y que, por lo tanto, urge que esta potencia proceda á la reorganización de su ejército, sobre todo cuando son de preveer graves é inmediatos acontecimientos.

París 2.

Continúa la crisis ministerial.

El Sr. Brisson ha conferenciado hoy de nuevo con varios hombres políticos.

El Sr. Brisson desea formar un gabinete de conciliación republicana, pero son tales las dificultades con que tropieza, que hasta ahora solo puede contar con elementos para un ministerio radical homogéneo.

Si se presentase en las Cámaras un gabinete de estas condiciones, estaría expuesto á sucumbir en la primera cuestión política que se provocase.

París 2.

Sobre la cuestión relativa á la Sociedad de Panamá circulan diversas versiones.

La más verosímil es la de que se trata ahora de dar por terminada la información parlamentaria y de continuar activamente el asunto ante los tribunales de justicia.

Al efecto, el fiscal del Supremo, señor Quesnay de Beaurepaire, sería reemplazado por Sr. Forichón, consejero del mismo tribunal, persona de principios muy austeros, y secretario que fué del Sr. Brisson en el ministerio de Justicia.

Bruselas 2.

Durante la noche última no se ha turbado el orden en las minas de Tilleur.

Ningún obrero quiere trabajar.

La huelga amenaza tomar proporciones alarmantes.

Nueva York 2.

El norteamericano Jai Gould, uno de los hombres más ricos del mundo, está gravísimo, según anuncian hoy todos los periódico, de Nueva York.

París 2.

El Sr. Brisson acaba de dirigir una carta á la Agencia Havas, anunciando que renuncia á formar gabinete.

Añade que tenía el propósito de formar un ministerio con el concurso de todas las fracciones del republicano, pero que la negativa de Casimiro Perier de entrar en la combinación, y la oposición de Bourgeois de aceptar el ministro del Interior, le deciden á declinar el encargo que le confió el presidente de la República, y ruega á la Agencia que transmita estas declaraciones á la prensa.

Se asegura que el Sr. Carnot va á consultar de nuevo con los presidentes de las Cámaras.

Madrid 3, 7 t.

París.—«La Libre parole» ha publicado el «fascimile» de una carta del barón de Reinach, en la cual éste participa á Mr. Proust haber recibido de M. Lesseps un título de participación 1.000 acciones del canal de Panamá con encargo de remitírselo. El mismo periódico asegura que el barón había cenado con M. Rouvier la noche misma de su fallecimiento.

Nueva-York.—Ha fallecido le primer accionista de los ferrocarriles, Jai Guold, dejando una fortuna de setecientos millones de duros.

Viena.—Ha sido derrotado el gobierno al pedir á las Cámaras un crédito para gastos secretos.

Londres.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia ordenando la extradición del anarquista Francois, que hoy debe ser entregado á la policía francesa.

Madrid 3, 7-30 n.

Corren rumores de que al llegar á la Habana el intendente Sr. Rodriguz Rey hubo un motín que no le dejó desembarcar: así, pues, tuvo neceaidad de aprovechar otro vapor, marchando á los Estados Unidos.

Tambien cuestión de moralidad pública.

Madrid 3, 9 n.

Según dicen los ministeriales, el gobierno cree que mañana no se verificará manifestación pública de ningún género.

Sin embargo en previsión de algún suceso qne pudiera originarse, ha dictado varias disposiciones para gaaantir el orden.

Mañana se verificará una solemne función religiosa en la iglesia de San José en honor de Santa Bárbara, patrona de los artilleros.

Las minorias republicanas se reunirán mañana en el Senado á las tres de la tarde, siendo probable que asista á esta reunión si no sufre otra recaida el marqués de la Habana, ya restablecido de la grave dolencia que le aquejaba.

Esta noche dará principio la sesión organizada por el Círculo Mercantil para protestar de la conducta seguida por el gobierno en el asunto del ayuntamiento de Madrid.

El comercio está indignado por las frases insultantes que le dirigen «La Época,» «El Estandarte» y otros periódicos conservadores.

Estos llaman el Círculo Mercantil el club de la calle de Carretas.

Aunque otra cosa quieren los fusionistas el Sr. Silvela se ha postrado de hinojos ante Cánovas.

Madrid 3.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 16'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00,00.

Madid 4, 1 madrugada.

París.—Ante el fracaso de las gestiones practicadas por Casimiro Perier, se ha encargado á Burgeois la formación de ministerio, pues es el único que puede realizar aproximadamente el ideal de gobernar con la simpatía de los diferentes grupos.

Créese que entrarán en la combinación Ribot, Bourdeau, Freycinet, Dupuy y Vicette.

Los dos cheques de un millón de la cuestión del canal de Panamá fueron cobrados por Cornelius Herz, que telegrafía desde Londres diciendo que se los debía á Reinach.

León Renauld confiesa haber cobrado 25.000 francos, Albert Grevy tomó 20000 francos; Darous, 50.000; Chevillard, 550.000; le Crédit Mobilier, 40.000, y Chabert 345.000.

Los cheques restantes están á la orden de Kellin, Reinach, Castellane, Schmid, Faure, Praslin, Nubri, Guibert y Domergue.

El triunfo de la comisión parlamentaria ha producido inmensa impresión.

Madrid 4, 2 mda.

Las minorías republicanas han acordado no plantear el debate político en la próxima legislatura.

En él intervendrá el Sr. Pi si lo cree necesario.

Se ha acordado pedir que se despache la cuestión de incompatibilidades, con el propósito de que pueda sentarse en los escaños del Congreso el Sr. Salmerón.

MAHÓN

El "La Almudaina„ del sábado del actual leemos lo siguiente:

Premio al valor

El dia 5 de Agosto último, se verificó un salvamento heróico, según recordarán sin duda nuestros lectores, en aguas del establecimiento de baños denominado de la Portella, donde Gerardo Tormo, soldado del regimiento de infantería de Filipinas, libró de segura muerte á la señora del capitan del vapor correo de Mahon, á una hija y á una sobrina de dicho señor.

Este hecho que logró merecida resonancia, fué depurado en un expediente por la Junta de Salvamento de naufragos de nuestro distrito y el Consejo Superior de la Sociedad en vista del mérito contraido otorgó á Tormo la alta recompensa de Medalla de plata y 50 pesetas en metálico, recomendando á la Junta que desplegase la mayor solemnidad posible en la entrega de tan honrosos como justísimos premios.

Ayer á las doce del dia fué el señalado para la ceremonia que tuvimos la satisfacción de presenciar y que difícilmente se borrará de la memoria. A la hora señalada al efecto se presentó frente á la Capitanía del puerto toda la fuerza del Regimiento de Filipinas, con armas, la música, y la oficialidad franca de servicio.

La Junta, constituida de antemano bajó á la explanada y luego que al mandato de su Coronel salió de filas el soldado Tormo leyóse en voz alta la orden de concesión de los premios.

El Presidente de la Junta Sr. D. Luis León, comandante de Marina de la provincia, de uniforme, puso en el pecho de Tormo la medalla, pronunciando breves pero acertadas frases, diciendo al agradecido que aquella medalla representaba el cumplimiento de un deber, el valor en los peligros y la caridad para con nuestros semejantes. Estrechó la mano del valiente soldado, y lo mismo hizo el señor Bosch, jefe accidental del Regimiento, el cual manifestó que sobre todo él recaía la honra de la recompensa rogando al Sr. León manifestase su gratitud al Consejo superior de la Sociedad.

Se dieron vivas á S. M. el Rey y á su majestad la Reina Regente augusta protectora de la Sociedad; y para complemento de ceremonia tan conmovedora compareció el Sr. Caldés capitan del vapor correo de Mahón y con voz entrecortada por los sollozos, dió gracias al valeroso Gerardo Tormo á quién debía las vidas que le eran tan preciosas.

La Junta, condecoró también con medallas de bronce á D. Cosme Bauzá y su hijo de igual nombre, por el notable salvamento de D. Miguel Briñón y dos tripulantes.

Así terminó la sencilla y conmovedora ceremonia, por la cual merecen juntamente nuestros plácemes los agraciados y la Sociedad de Salvamento.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos

ha sido facilitado en el dia de hoy el siguiente telegrama:

Alcudia 6, 11 m.

Continua sin ceder temporal. Dudo poder salir hoy. Avisaremos salida. —Cardona.

En el Boletín oficial de esta provincia núm. 4.033, recibido por el correo de hoy, se halla publicado el Escalafón general de los Maestros y Maestras de primera enseñanza de esta provincia, el cual debe regir para el bienio de 1891-92 y 1892-93. En el figuran los de este distrito por el orden de categorías que sigue:

Número del escalafón por antigüedad	Número del escalafón por mérito	Núm. de la clase.	NOMBRES
			— Clase 3.ª —
00	18	7	D.ª Concepción Fuster Reus.
28	00	17	D.ª Isabel Florentina.
			— Clase 4.ª —
47	00	15	D.ª María Moll Pons.
49	00	17	D. Guillermo Coll y Pons.
72	00	40	D.ª María Elena Maseras.
74	00	42	D. Antonio Juan y Alemany.
81	00	49	D. Antonio Obrador.
81	00	49	D.ª Margarita Gomila Massanet.
83	00	51	D. Sebastián Bagur.
95	00	63	D.ª Catalina Roselló Salas.
110	00	78	D. José Massot Tortella.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO 29 NOVIEMBRE 1892

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTACIÓN NÚM. 1

Lo ignoramos.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Número 24.313 con 40.000 pesetas.

Números 1.790, 12.299, 23.616, 24.311, 24.312, 24.314, 24.315, 24.316, 24.317, 24.318, 24.319, 24.320, con 300 pesetas cada uno.

En el vapor-correo "Puerto Mahon„ ha llegado hoy á esta ciudad el investigador de Hacienda don Leoncio de Acosta.

Desde ayer viene reinando un fuerte viento Norte que ha hecho decender la temperatura de un modo bastante sensible.

Se halla vacante y ha de proveerse con licenciados del ejército la plaza de alguacil del Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad.

Dentro de pocos dias se efectuará la consagración é inauguración del templo que con destino á la iglesia española reformada se ha edificado en la calle de la Beneficencia.

Para esta solemnidad iran á Madrid el arzobispo de Dublín y otro prelado de la iglesia de Irlanda, el célebre orador y reformista frances P. Jacinto, expredicador de Nuestra Señora de Paris; el conde Campello, excanónigo del Vaticano, varios distinguidos miembros de la Iglesia anglicana y los ministros de provincias que pertenecen á la Iglesia reformada, pues tambien celebrará esta su Sínodo.

La presencia de los obispos extranjeros no implica jurisdicción, ni aun dirección sobre el régimen de esta iglesia española, y sólo tiene por objeto ejercer amistosamente las funciones episcopales de que aquélla carece, por no estar aún consagrado su obispo electo.

Hoy ha sido despachado para Cartagena, por haber terminado su cuarentena, el vapor noruego *Argos*, capitán Mr. Kuhule.

Leemos en "El Isieño„ de Palma del dia 3.

Instruyéndose en el Ministerio de la Gobernación espedientes respecto los recursos de alzada interpuestos uno por D. Juan Moll contra providencia gubernativa en asunto sobre reintegro de cantidades satisfechas á D. Antonio Sintes secretario de Mercadal; otro por D. Lorenzo Pons, ex-alcalde de Alayor, sobre multa; y otro por D. Juan Gomila sobre anulación de un reparto de consumos del mismo pueblo; se anuncia en el Boletin oficial, para que los interesados puedan presentar sus alegaciones y documentos que consideren pertinentes.

Relación de los pasageros llegados á las tres y media de esta madrugada en el vapor "Puerto Mahón„ procedente de Palma.

D. Emilio Fraisú, Francisco de P. Bertran, Juan Juan, Miguel Salvá, José Navarro, Lorenzo Sastre, un oficial y 4 soldados, Juan Canet, Juan Vert.—Total 13.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 7 Miércoles

San Ambrosio obispo y doctor.

● Luna nueva el 19.—Cuarto menguante el 11.

Sale el Sol 7 h. 7 m.—Pónese 4 h. 36 m.

BOLSA DE MADRID

5 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior	68'650
4 por 100 exterior de 1891	73'600
4 por 100 amortizable	77'650
B. H. de Cuba de 1886	106'900
Acciones Banco España	000'000
Paris 8 días vista	15'950
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

5 de Diciembre 4-10 t.

4 por 100 interior	68'700
4 por 100 exterior	73'480
4 por 100 amortizable	77'870
B. H. de Cuba 1886	107'000
Id. id. 1890	98'120
Banco Hispano Colonial	87'200
Acciones ferro-carril Francia	27'750
Id. Norte	38'650
Id. Orense	11'560
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	32'000
Id. Almansa	63'750
Compañía Trasatlántica	00'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	balde
Exterior	6 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 6

De Palma vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitán D. José Caldés, con 17 tripulantes, 31 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 6

Para Cartagena, vapor noruego *Argo*, capitán Mr. Kuhule con 20 tripulantes y trigo.

Curiosidades

La población de Suecia

La población de Suecia es casi exclusivamente de raza escandinava.

Es verdad que en el reino hay establecidos 19.000 filandeses, 6.400 japoneses y unos 8.000 israelitas extranjeros, pero sumada toda esta gente, no vienen á constituir mas que el medio por ciento de la población general de aquel país.

Además de constituir los suecos una población casi sin mezcla, es notable también su desarrollo.

Había en 31 diciembre de 1830 en Suecia 2.347.303 habitantes, mientras que en igual día del año 1889 se había convertido aquella cifra en la de 4 millones 774.409, ó sea el doble en los 89 años que iban al hacerse el censo, transcurridos del presente siglo.

La emigración de los suecos, particularmente á los Estados Unidos, ha sido durante los últimos 25 años enorme, puesto que sólo desde el 80 al 89 se elevó el número de aquéllos á unos cuatrocientos mil, con la circunstancia bastante notable de que á pesar de tan exagerada emigración, la población sueca aumentó en igual período en 200.000 almas.

Los suecos que viven fijamente en su patria, están establecidos en número de 3.890.667 en el campo, en granjas y aldeas por lo general. Los restantes 883 mil 742, ó sea el 18'5 por ciento de la población total, viven en las ciudades.

En Suecia sucede lo que en casi todos los demás paises de la tierra; que la gente se marcha del campo para ir á establecerse en las grandes poblaciones, por esto todas las ciudades del mundo van creciendo extraordinariamente siempre á expensas de los distritos rurales.

En Suecia no hay más que dos ciudades que merezcan el nombre de populosas, á saber:

Estockolmo con 243.000 habitaciones y Gothenburh con 102.782, todo ello acuerdo con el último censo hecho en 1889.

No existe ninguna otra ciudad que tenga 50.000 habitantes.

En Suecia hay más mujeres que hombres puesto que, según las estadísticas, por cada 1.000 varones hay 1.062 hembras ó lo qne es lo mismo el número de ellas excede al de ellos en 143.669.

Cuando en 1750 empezó á formarse en Suecia el primer censo de población, result óque por cada 1.000 hombres había 1.124 mujeres, atribuyendo los hijos del país esa anormal desproporción al gran número de guerras en que se metió Suecia en los siglos XVII y principios del XVIII.

También la emigración habida en Suecia durante los últimos 25 años ha contribuido á dicha desproporción, pues según la estadística que no miente nunca, por cada 1.000 suecos que emigran solo lo hacen, por término medio, 842 suecas.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 5 5-30 t.

En el Congreso reina grandísima animación, planteando Moret el debate político. En el Senado D. Venancio Gonzalez reclama datos acerca las negociaciones comerciales seguidas con Francia.

El señor Ugarte ha sido nombrado director de negociaciones.

Agrávase la crisis francesa.

Hay temores de que surja un conflicto entre Inglaterra y Venezuela.

Madrid 6 10 m.

Mañana habrá Consejo de ministros presidido por la reina regente.

Se cree que el Gobierno planteará la cuestión de confianza al terminar el debate político en el Congreso.

FABRA.

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros apreciables suscritores que se hallen en descubierto con nuestra Administración, se sirvan ponerse al corriente en todo el presente mes si no quieren les suspendamos el envio de nuestr periódico.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por real orden de 30 Junio de 1892.

Próximo ya el día del sorteo, se recuerda á los mozos del actual reemplazo la conveniencia que les reporta el asociarse á tan benéfica institución.

Para informes dirigirse al representante en Menorca D. Pedro Taltavull, Cos de Gracia 139. Mahón.

Atención

Para asegurar más el premio de la grandiosa lotería de Navidad he comprado medio billete en Mahón número

49.464

y medio en Palma número

5.195

con el fin de unir los dos en una solo talón, como los verán espuestos en mi escaparate.

Pueden interesar 50 cts. de pta., mediante una pequeña compra de los muchos géneros que he recibido propios para esta estación.

FRANCISCO SIMARRO.
Plaza del Cármen n.º 9.

AVISO AL PÚBLICO

ZAPATERÍA EL PORVENIR

— DE —

GABRIEL TALTAVULL.
Prieto y Cáules, 72.

El dueño de este establecimiento ha adquirido varios décimos del número **48.547** y participa al público que por cada par que compren en esta zapatería, regalará un bono de 25 céntimos de peseta.

— PRECIOS DEL CALZADO —

	Ptas.
Botinas para caballero	7'00
Id. para señora	6'00
Id. pala charol	7'00
Polacas altas para señora	8'00
Polacas para niños, doré	5'00
Id. de piel y charol	4'00
Napoleones blancos ó negros para niño	3'50
Zapatos corte salón	5'00
Id. corte inglés	4'50
Id. alfombra	3'75
Botinas 5 botones pala charol	2'00
Id. id. blancos	2'00
Zapatos todos charol del 22 al 32	4'00

También se sirve toda clase de calzado á medida.

LIQUIDACIÓN

Con el 20 y 25 por ciento se liquidan los enseres, licores y vinos que restan de la fábrica del Sr. Ponseti.

Armarios para tienda, barriles, botellas de todas clases, garrafas, plantas, esencias finas, un alambique, un aparato de fabricar gaseosas, grifos, morteros y sifones. Los licores restan una partida de las clases finas como son Roum Negrita, Coñac viejo, Ajenjo, Ginebra de la llave y Campana y licores dulces de varias clases.

Vinos anejos de 8 á 12 años, como son Jerez, Málaga seco, Moscatel, Manzanilla, Amontillado y Vermouth de tres clases.

CASTILLO, 76.

EL BAZAR

— DE —

CANET Y PONS

AVISO

Según sueños de los sonámbulos Miss Holgoutch, de Londres, y madame Willien, de París. es el número **10.906** el que este año ha de sacar la GORDA (tres millones de pesetas) en el sorteo de 23 Diciembre.

Por eso los dueños de dicha casa que han tenido la suerte de poder obtener este número, regalan participaciones de Ptas. 0'25 por cada 5 pesetas que compren de sus artículos.

Aprovechad la ocasión. pues por 5 pesetas de géneros tendréis 1.500 de regalo.

CANET Y PONS, NUEVA, 39.

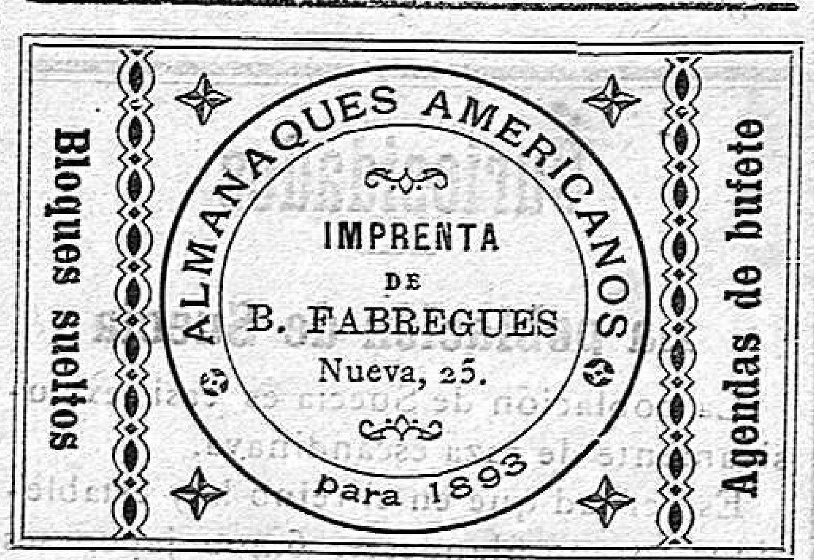
LA VID

— DE —

Manuel Beltrán
29, Nueva, 29.

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y lejítimo TURRON DE JIJONA, en cajitas de 200 y 400 gramos y al granel.

Se garantiza su legitimidad.



TURRÓN

de Jijona y Alicante

LEGITIMO

Se ha recibido de superior calidad como también las ricas PELADILLAS en la estereria de Luis Mas, Plaza del Príncipe 17.

AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se encontrarán

Garbanzos Mazagán	á Ptas.	0'50 kilo
Patatas de Aragón	»	0'19 »
Fideos	»	0'65 »
Cebollas valencianas	»	0'13 »
Arroz n.º 1	»	0'47 »
Id. n.º 2	»	0'49 »
Habichuelas	»	0'38 »
Ajos, ristra	»	0'75

Además, otros artículos, á precios convencionales.

Rampa de la Abundancia, 36

Turrón de Jijona

En el establecimiento **EL ARCA DE NOÉ** se ha recibido en cajitas de libra y media libra y á granel en kilos y libras, como también el de Alicante.

El Arca de Noé, Hannóver, 2

Criado

En el hotel Bustamante se necesita uno.

Aviso

León hijo vende paja mais á 9'50 pesetas los 40 kilos, en su depósito Rampa de la Abundancia 35, muelle.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.º de Enero, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahón 30 Noviembre 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahón

Esta Sociedad compra desde hoy el cupón del próximo vencimiento de 1.º Enero de los valores del Estado y locales. Mahón 30 Noviembre 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.

Informará del precio y condiciones de la venta el notario D. Francisco Andreu.

Lecciones á domicilio, de 1.ª

enseñanza, caligrafia y música. Prieto y Cáules 98.

El día 10 de Diciembre próximo

se venderá en pública subasta un campín situado en el término de Mercadal puesto conocido por la "Cucaña„ á 2 kilometros 500 metros de Alayor de tres barcillas y tres almudes de sembradura. Linda al norte con tierras de Ramón Orfila y Mascaró; al oeste con tierras de Bernardo Seguí y Petrus, da al sudeste con tierras de Bartolomé Timoner y Vidal, y al Mediodía con el camino.

El día 7 de Diciembre próximo

se venderá en pública subasta, una casa sita en Alayor, calle de San Diego n.º 5, que mide 98 palmos de fondo y 21 palmos de ancho.

Vino viejo catalán

En el almacén de D. Rafael Pons y Borrás se espende al precio de 37 y medio cénts. de peseta litro.

Para vender

Lo está la fonda de D. Miguel Cánles, de Fornells, comprendido el edificio y demás, ó bien solo el edificio, por un precio módico, por no disfrutar de salud la esposa del dueño de la misma.

Está para vender

la casa calle de la Luna n.º 9. Se cederia á renta vitalicia.

Informos, imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

Para vender

Lo está una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle del Puerto n.º 69.

Para informes en el mismo pueblo, San Pedro n.º 6.

Buena ocasión

Está para vender la casa calle Santa Eulalia núms. 52 y 54, acabada de edificar.

Para informes, S. Pablo 27. 4

S

E desea vender un cerdo cebado de once á doce arrobas.

Para su ajuste, calle de Prieto y Cáules n.º 57.

AVISO

En el laud «Santo Tomás» se venden higos superiores á precios convencionales, carbón de mata á 21 sueldos quintal y de encina á 21. Dicho buque se halla fondeado cerca de la consigna.

En la plaza del Príncipe

n.º 8 se vende vino del país, al precio de 3 ptas. cuartera el de un año y de 3'50 el de dos años.

Se pasará á domicilio desde un litro hasta mayor cantidad.

AVISO A LOS OFICIALES

ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES